



Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO
UNIVERSITARIO DE CANARIAS

Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CANARIAS
RESOLUCIÓN N.º 143/2017

27 OCT 2017



FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

D. PEDRO MANUEL RAMOS NEGRÍN, SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DESIGNADO EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA LA PROVISIÓN DE 225 PLAZAS VACANTES DE PERSONAL LABORAL DE CARÁCTER INDEFINIDO DE ENFERMERO, PARA EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CANARIAS, 199 POR TURNO DE ACCESO LIBRE, 20 POR TURNO DE RESERVA POR PROMOCIÓN INTERNA Y 6 POR TURNO DE RESERVA POR MINUSVALÍA,

CERTIFICA: Que en la sesión del día 25 de octubre de 2017, el Órgano de Selección reunido para resolver las Plazas citadas, acuerda lo siguiente:

“Siendo las 16:00 horas del día 25 de octubre de 2017, en la Sala de Reuniones de la 2.ª planta del Edificio de Dirección del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias (CHUC), se reúne el Órgano de Selección designado en la Convocatoria Pública, para la provisión de 225 plazas vacantes de personal laboral de carácter indefinido de **ENFERMERO**, para el HUC, 199 por Turno de Acceso Libre, 20 por Turno de Reserva por Promoción Interna y 6 por Turno de Reserva por Minusvalía, devenidas de la Oferta de Empleo Público 2007 (BOC núm. 49, de 12 de marzo de 2009), y cuyas Bases Específicas se recogen en la Resolución de la Dirección Gerencia núm. 1198/2011, de 15 de noviembre (BOC núm. 238, de 2 de diciembre de 2011), actuando como **PRESIDENTA:** D.ª María Soledad Pastor Santoveña, como **VOCALES:** D.ª Patricia Perera Díaz, D.ª María Ángeles Leal Felipe y D.ª Catalina Darias Delgado, y como **SECRETARIO:** D. Pedro Manuel Ramos Negrín. Además, no asistieron, excusando su ausencia, D. René Brandstatter, ni su suplente, D. Tomás Zerolo González, y acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar y firmar el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO.- Realización de la Prueba Teórico-Práctica (tipo test), atendiendo a la Base Octava, punto 3, apartado 3.1., y siguiendo el acuerdo SEXTO, punto 2 y 3, adoptado por el Órgano de Selección en la sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2017, llevándose a efecto en todos sus términos, iniciándose a las 16:20 horas y finalizando la misma a las 19:00 horas.

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión, siendo las 19:05 horas, en el lugar y fecha al principio indicado.”

Y para que conste, se publica la presente certificación de los acuerdos citados, sin perjuicio de la ulterior aprobación del Acta, en el Complejo Hospitalario Universitario de Canarias, firmándose la presente certificación a fecha de la firma electrónica.

FIRMADO:

VºBº LA PRESIDENTA, D.ª María Soledad Pastor Santoveña.

EL SECRETARIO, D. Pedro Manuel Ramos Negrín.

Ofra, s/n. La Cuesta.
38320 – San Cristóbal de La Laguna
Telf.: 922 67 80 00

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA SOLEDAD PASTOR SANTOVEÑA - DIRECTOR GERENTE	Fecha: 26/10/2017 - 14:49:15
PEDRO MANUEL RAMOS NEGRIN - JEFE DE SECCION	Fecha: 26/10/2017 - 10:33:00
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 025Fjf_my3oKs2Y3gFMEJC11_hx8EbSGe	 
El presente documento ha sido descargado el 27/10/2017 - 08:04:44	